

GUAYAQUIL, ABRIL 3 DE 2002

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSCARMOL S. A.  
Ciudad.-

Señores accionistas:

Cumpleme informar a ustedes el movimiento operacional de todas las transacciones realizadas por la empresa el ejercicio ECONOMICO-FINANCIERO DEL año 2001

- DESpués de revisados los Libros Sociales, lo mismo que los de CONTABILIDAD, estos conforme de acuerdo con los principios contables, las normas legales y leyes tributarias vigentes.

- El control interno de la compañía se lo realiza por medio de comprobantes de ingresos, egresos, diarios y demas justificados en cumplimiento de lo establecido en las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en concordancia con las leyes tributarias.

- El resultado económico de la compañía presentado al S R I que refleja el Estado de Perdidas y Ganancias al 31-12-2001; después del análisis efectuado es de conformidad y justificado.

Señores accionistas agradezo a la Junta General de accionistas por el nombramiento otorgado y espero haber cumplido con lo encomendado, deseando que para el proximo ejercicio se cumplan todas las metas previstas.

ATENTAMENTE,

*Roxana Cano P.*  
ROXANA CANO P.  
Comisario

29 APR 2002

